## REPUBLICA DE COLOMBIA **RAMA JUDICIAL**

## **JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE QUIBDO** LISTADO DE ESTADO ORAL

**ESTADO No.** 051

Fecha: 02/06/2016 Página: 1 Clase de Proceso **Descripción Actuación** No Proceso **Demandante Demandado** Fecha Auto Cuad. Prov 27001 33 31 002 Accion de Nulidad y Auto obedézcase v cúmplase ORIKA MOSQUERA LOPEZ **DEPARTAMENTO** Ver 2007 00048 OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL 01/06/2016 2 Restablecimiento del ADMINISTRATIVO DE SALUD CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, MEDIANTE <del>Derecho</del> SENTENCIA No. 37 DEL 14 DE ABRIL DE 2016. QUE CONFIRMA LA SENTENCIA No. 3 DEL 27 DE 2014. PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DE QUIBDÓ Auto obedézcase v cúmplase 27001 33 31 002 Accion de Nulidad y SILVIA BECERRA PINO HOSPITAL SAN ROQUE Ver 2008 00141 Restablecimiento del OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL 01/06/2016 2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ Derecho DEL CHOCÓ. MEDIANTE SENTENCIA No. 36 DEL 14 DE ABRIL DE 2016. QUE CONFIRMA LA SENTENCIA No. 236 DEL 17 DE AGOSTO DE 2012. PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ 27001 33 33 002 Accion de Nulidad y LUÍS EMILIO HOYOS MARIN Auto obedézcase y cúmplase CAJANAL E.I.C.E EN 2013 00634 Ver OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL 01/06/2016 2 Restablecimiento del LIQUIDACIÓ Y/O UGPP -CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, MEDIANTE Derecho UNIDAD ADMINISTRATIVA SENTENCIA No. 07 DEL 31 DE MARZO DE 2016 QUE CONFIRMA ESPACIAL DE GESTIÓN LA SENTENCIA No. 021 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 PENSIONAL Y CONT 27001 33 33 002 Accion de Nulidad v YADIRA DEL CARMEN GARCES Auto obedézcase v cúmplase UNIDAD ADMINISTRATIVA Ver 2014 00012 OOBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL 01/06/2016 2 Restablecimiento del MFNA ESPECIAL DE GESTION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, EN SENTENCIA Derecho PENSIONAL Y NO. 09 DEL 31 DE MARZO DE 2016, QUE CONFIRMA LA CONTRIBUCIONES SENTENCIA No. 27 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014. **PARAFISCALES** PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ 27001 33 33 002 Accion de Nulidad y Auto obedézcase y cúmplase JANETH LUCERO VALENCIA DEPARTAMENTO DEL CHOCO Ver 2014 00034 OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL 01/06/2016 2 Restablecimiento del CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, EN SENTENCIA Derecho -No. 022 DEL 10 DE MARZO DE 2016, QUE CONFIRMA LA SENTENCIA No. 045 DEL 14 DE ABRIL DE 2015 27001 33 33 002 Accion de Nulidad y Auto obedézcase v cúmplase CAROLINA CHAVERRA VALOIS **UGPP** Ver 2014 00206 OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL 01/06/2016 2 Restablecimiento del CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, EN SENTENCIA Derecho No 048 DEL 14 DE ABRIL DE 2016, QUE MODIFICA EL

NUMERAL TERCERO DE LA SENTENCIA APELADA

Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRYAM DEL CARMEN	NACION		+		
20.000	LONDONG OF WIVE LINE	WOON	Auto obedézcase y cúmplase OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, MEDIANTE	01/06/2016	2	<u>Ver</u>
			SENTENCIA No. 019 DE 10 DE MARZO DE 2016, QUE CONFIRMA LA SENTENCIA No. 044 DEL 13 DE ABRIL DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO MIXTO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ			
Restablecimiento del	HERNAN MURILLO GUTIERREZ	NACION-MINDEFENSA -POLICIA NACIONAL-CASUR	Auto obedézcase y cúmplase OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, MEDIANTE	01/06/2016	2	<u>Ver</u>
			SENTENCIA No. 015 DEL 10 DE MARZO DE 2016, QUE REVOCA LA SENTENCIA No. 12 DEL 17 DE FEBRERO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO MIXTO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ			
Acciones de Tutela	MAGNOLIA GIRALDO DE VELÉZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA ATENCÍN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE	Auto obedézcase y cúmplase OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, MEDIANTE	01/06/2016	2	Ver
		VÍCTIMAS	INTERLOCUTORIO No. 630 DEL 19 DE MAYO DE 2016 QUE REVOCA EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 0485 DEL 28 DE ABRIL DE 2016			
Ejecutivo Contractual	HECTOR MOSQUERA MORENO	MUNICIPIO DE RIO SUCIO	Auto aprueba liquidación APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO	01/06/2016	1	<u>Ver</u>
Ejecutivo Contractual	MAXIPINTURAS CHOCO S.A.S	HOSPITAL SAN FRACISCO DE ASIS	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO	01/06/2016	1	<u>Ver</u>
Accion de Reparacion Directa	ROSMIRA RENTERIA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA RESPECTO AL DEMANDANTE STARLIN BERRIO VICTORIA POR LA NO CORRECIÓN	01/06/2016	1	<u>Ver</u>
Ejecutivos Emanados de sentencia	GABRIEL MACHADO VIVAS	CAJA DE SUELDOS DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIE RESPECTO DE LAS	01/06/2016	1	<u>Ver</u>
	Restablecimiento del Derecho  Acciones de Tutela  Ejecutivo Contractual  Accion de Reparacion Directa  Ejecutivos Emanados	Restablecimiento del Derecho  Acciones de Tutela MAGNOLIA GIRALDO DE VELÉZ  Ejecutivo Contractual HECTOR MOSQUERA MORENO  Ejecutivo Contractual MAXIPINTURAS CHOCO S.A.S  Accion de Reparacion ROSMIRA RENTERIA  Directa  Ejecutivos Emanados GABRIEL MACHADO VIVAS	Acciones de Tutela MAGNOLIA GIRALDO DE VELÉZ UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA ATENCÍN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS  Ejecutivo Contractual HECTOR MOSQUERA MORENO MUNICIPIO DE RIO SUCIO  Ejecutivo Contractual MAXIPINTURAS CHOCO S.A.S HOSPITAL SAN FRACISCO DE ASIS  Accion de Reparacion ROSMIRA RENTERIA NACION MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL  Ejecutivos Emanados GABRIEL MACHADO VIVAS CAJA DE SUELDOS DE LA	Accion de Nulidad y HERNAN MURILLO GUTIERREZ Restablecimiento del Derecho  Revoca La Sentencia No. 12 Del 17 De Febrero De 2016, QUE Revoca Le Juzgado Primero  Auto obedezcase y cúmplase  Auto obedezcase y cúmplase  Restablecimiento del Derecho De Derecho Primero  Auto obedezcase y cúmplase  Auto obedezcase y cúmplase  Restablecina No. 12 Del 17 De Febrero De 2016, QUE Revoca Le Auto Internacion De Lolocó, Mediante Internacion No. 0485 Del 19 Derecho Derecho  Respectable Primero No. 030 Del 19 De Mayo Del 2016 QUE Revoca Le Auto Internacion No. 0485 Del 28 De ABRIL De 2016  Revoca Le Auto Internacion No. 0485 Del 28 De ABRIL De 2016  Revoca Le Auto Internacion No. 0485 Del 28 De ABRIL De 2016  Revoca Le Auto Internacion No. 0485 Del 28 De ABRIL De 2016  Revoca Le Auto Internacion No. 0485 Del 28 De ABRIL De 2016  Revoca Le Auto Internacion No. 0485 Del 28 Del ABRIL De 2016  Revoca Le Auto Internacion No. 0485 Del 28 Del ABRIL Del 2016  Revoca Le Auto Internacion No. 0485 Del 28 De	CIRCUITO DE QUIBDÓ Action de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Derecho Restablecimiento del Derecho Restablecimiento del Derecho Derecho Restablecimiento del Derecho Derecho Restablecimiento del Derecho De	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Percho  Accion de Nulidad y Restablecimiento del Percho  Accion de Nulidad y Restablecimiento del Percho  Accion de Nulidad y Restablecimiento del Porcento  Accion de Nulidad y Restablecimiento del Porcento  Accion de Nulidad y Restablecimiento del Porcento  Accion de Nulidad y Restablecimiento del Porcento Restablecimiento Restablecimiento del Porcento Restablecimiento Rest

**ESTADO No.** 051 **Fecha:** 02/06/2016 **Página:** 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	. Prov.
27001 33 33 002 2015 00581	Ejecutivos Emanados de sentencia	EMILIO MENA ESCOBAR	CASUR	Auto ordena correr traslado CORRASE TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE SE PRUNCIE RESPECTO	01/06/2016	1	<u>Ver</u>
				DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA			
27001 33 33 002 2015 00612	Acciones de Tutela	CRUZ EMILIA MURILLO SANCHEZ	COLPENCIONES-UGPP	Auto resuelve solicitud PONER EN CONOCIMIENTO AL ACCIONANTE EL MEMORIAL DE FECHA 06 DE MAYO DE 2016 FOLIO 19 A 28	01/06/2016	1	<u>Ver</u>
27001 33 33 002 2016 00071	Accion de Reparacion Directa	HECTOR NARCISO PEREA CUESTA	NACION-MINDEFENSA -ARMADA NACIONAL	Auto resuelve aclaración providencias CORRÍJASE EL AUTO ADMISORIO EN CUANTO A LA INTEGRACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ ENTIDAD DEMANDADA LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	01/06/2016	1	<u>Ver</u>

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS SIETE Y MEDIA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

JUANA YURLEY MENA LLOREDA SECRETARIO